

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Melilla, 20 de abril de 2009.

El Secretario Técnico. Andrés Vicente Navarrete.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA TÉCNICA

AT-338/08

1055.- El Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, por Orden de fecha 01 de abril de 2009, registrada al nº 385, ha dispuesto lo siguiente:

Visto el expediente AT-338/08 incoado a petición de GASELEC S.A. solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de Diciembre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, esta Consejería de Medio Ambiente, en uso de las competencias que tiene conferidas, ha tenido a bien:

AUTORIZAR a GASELEC S.A. para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características se incluyen, así como APROBAR el proyecto presentado para la ejecución de la misma en el plazo de SEIS MESES.

PETICIONARIO: CÍA. MELILLENSE DE GAS Y ELECTRICIDAD, S.A. (GASELEC).

DOMICILIO: MELILLA, C/. Pablo Vallescá nº 19.

FINALIDAD: MEJORA DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO EN LA ZONA COLINDANTE.

DENOMINACIÓN: CENTRO DE TRANSFORMACIÓN JUAN MONTES HOYO, SITO JUNTO A LA CTRA. DEL MATADERO, CONEXIÓN A LA RED GENERAL DE MEDIA TENSIÓN Y NUEVA RED DE BAJA TENSIÓN.

-CENTRO DE TRANSFORMACIÓN. -

Denominación: "JUAN MONTES HOYO".

Emplazamiento: Junto a la carretera del Matadero.

Tipo: INTERIOR, en local adaptado a tal fin.

Potencia total: 400 KVA.

Relación de Transformación: 10.000 V. 400/230 V.

Medida en: BAJA TENSIÓN.

LÍNEA MEDIA TENSIÓN.

Denominación: 1) JUAN MONTES HOYO-ALTOS DEL REAL.

2) JUAN MONTES HOYO - PEDRO DE ESTOPIÑÁN.

Términos municipales afectados: MELILLA.

Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE 125 MILÍMETROS DE DIÁMETRO Y A UNA PROFUNDIDAD MÍNIMA DE 1,00 MTS.

Conductores: UNIPOLARES AISLADOS, ALUMINIO Y SECCIÓN 150 m2.

Longitud: 220 + 280 = 500 metros.

Aislamiento: ETILENO PROPILENO RETICULADO (E.P.R.).

Tensión Nominal: 12/20 KV.

LÍNEA O RED DE BAJA TENSIÓN.

Términos municipales afectados: Zona urbana de MELILLA.

Tipo: SUBTERRÁNEA bajo tubo de PVC 125/140 mm ø.

Tensión de servicio.: 400/230 V.

Conductores: ALUMINIO, sección de 240 y 150 mm2.

Aislamiento: XLPE.

PRESUPUESTO TOTAL: 130.583,25 euros.

El Secretario Técnico.

Ernesto Rodríguez Gimeno.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA

Y URBANISMO

1056.- Habiéndose intentado notificar la orden de legalización de obras a D. FATIHA AZZOUZ, promotor de las obras que se vienen realizando en el inmueble sito en CALLE HAYA, COMANDANTE, 16, con resultado infructuoso, y de conformidad con el Art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y para que sirva de notificación a efectos legales se hace público el siguiente anuncio: